

95931



95931

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

En los procesos de obtención de tulipas de cobertura para lámparas eléctricas, fabricadas a partir de materias plásticas y vítreas, se ha seguido, desde siempre, el procedimiento de recubrir los bordes vivos de las pantallas adicionando a su estructura sendos aretes metálicos, orificados, que no solo mediante la aplicación de tornillos de engarce a la tulipa, si que también ajustándose a su superficie a través de un paso de rosca, cumplen una función ornamental contribuyendo a su perfecto acabado.

15

20

Como es de suponer, semejante sistema de montaje entraña, a priori, los considerables dispendios de tiempo, energía y mano de obra que supone la elaboración de los aretes complementarios cuyo desmontaje, por otra parte, en el momento de efectuar la periódica limpieza, por ejemplo, se halla sometido a rigurosas precisiones de extracción y colocación de tornillos.

25

Y así, en el supuesto de que la tulipa sea aplicada a una lámpara provista de pié, los aretes metálicos o cualquier otro elemento de protección de sus bordes han de ser dotados, desde luego, de medios de anclaje para las extensiones radiales solidarias del anillo central que recibe usualmente al pie de la lámpara.

30

Vamos a describir como objeto de la presente soli-

95931



95931-

35 citud, según se desprende del enunciado, una tulipa perfeccionada.

35
40
45
50
55
60
Esencialmente, presentará la característica de estar constituida, de acuerdo con los perfeccionamientos, por un cuerpo hueco eventualmente cortado por dos planos opuestos, cuya superficie presentará, en la zona perimetral respectiva contigua a la línea de corte, sendas depresiones en las que encajan a presión unos elementos ornamentales enterizos, en forma de burlete, que cubren el borde perimetral de cada línea de corte, constituyéndose, en un caso, en armazón solidario de las extensiones radiales que convergen en el anillo central receptor del pie de la lámpara.

A título explicativo de la idea expuesta, se ha confeccionado la lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica del objeto en cuestión.

La figura 1ª nos ofrece una sección del alzado de la tulipa perfeccionada. Obsérvese constituida por un cuerpo hueco -1- cortado por dos planos opuestos, cuya superficie presenta en la zona perimetral respectiva contigua a la línea de corte -2- sendas depresiones -3- en las que encajarán a presión unos elementos ornamentales enterizos -4- (en posición de montaje).

La figura 2ª corresponde a una vista del alzado, semiseccionado, de la tulipa, con los elementos ornamentales incorporados a su estructura. En efecto, dichos elementos ornamentales -4- han penetrado a presión en las depresiones -3- contiguas a la línea de corte -2- recubriendo, como puede observarse, los bordes vivos de cada línea de corte. La referencia -5- corresponde, en tanto, a una de las exten-

95931



95931

siones radiales que convergen en el anillo central receptor del pie de la lámpara.

65

Por último, la figura 3ª nos muestra una vista, en planta, de uno de los elementos ornamentales marcados con -4-. Según se aprecia, el mismo, se constituye en armazón solidario de las extensiones radiales -5- que convergen en el anillo central -6- receptor del pie de la lámpara.

70

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos, incorporan a la novedad de características constructivas del modelo de tulipa que nos ocupa la serie notable de ventajas que se deriva de la aplicación de elementos ornamentales y protectores por medios singularmente sencillos, cuya facilidad de obtención y montaje la dotan de una utilidad práctica decisiva, en relación con los modelos similares existentes en el mercado.

75

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

80

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.-UNA TULIPA, PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo hueco, eventualmente cortado por dos planos opuestos, cuya superficie presenta en la zona perimetral respectiva contigua a la línea de corte sendas depresiones en las que encajan a presión unos elementos ornamentales enterizos,

90

95931



95931

en forma de burlete, que cubren el borde perimetral de cada línea de corte, constituyendose, en un caso, en armazón solidario de las extensiones radiales que convergen en el anillo central receptor del pie de la lámpara.

95

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA TULIPA, PERFECCIONADA".

100

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de noviembre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

105



figura 1ª

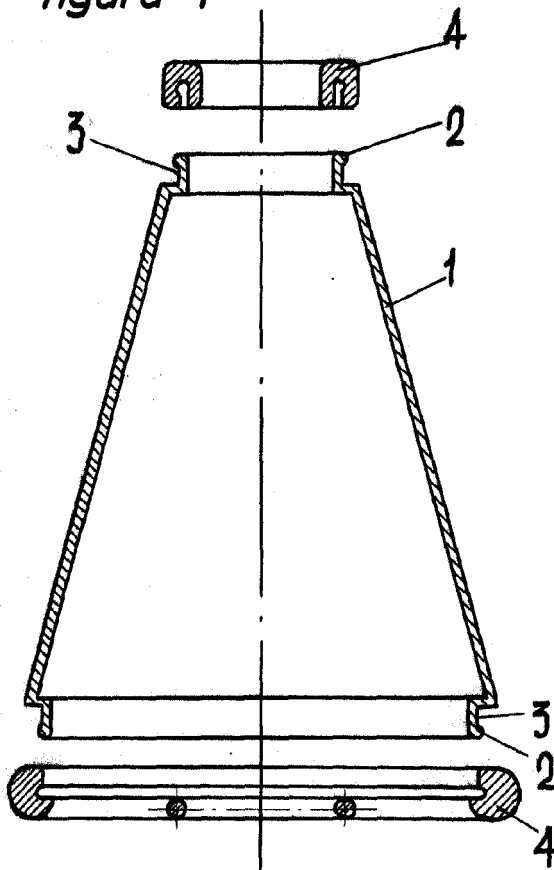


figura 2ª

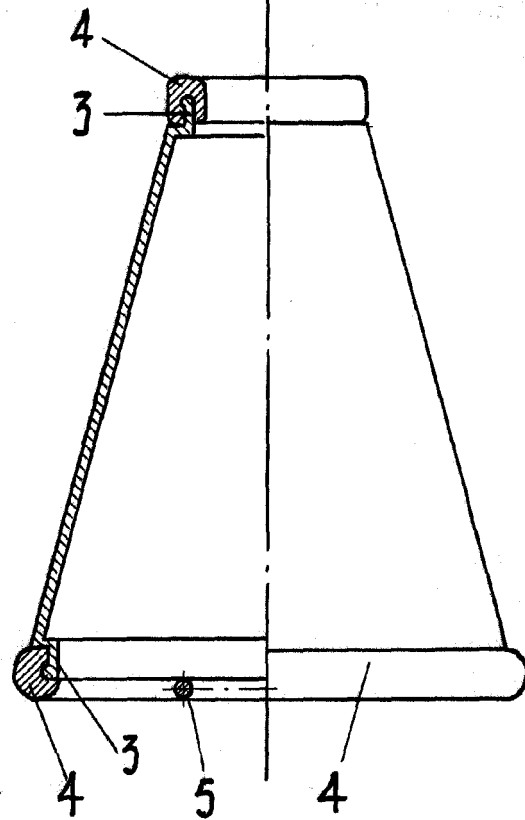
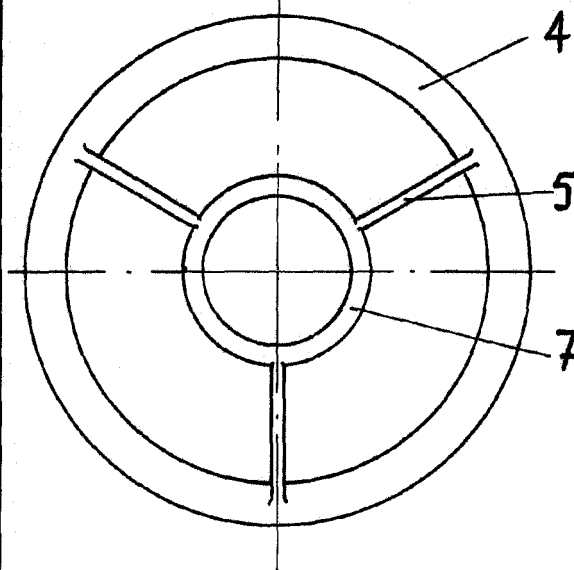


figura 3ª



95931

ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 de Noviembre, 1962
ALFONSO UNGRIA

P.R.
[Handwritten signature]